



## JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Rionegro-Antioquia, treinta (30) de octubre de dos mil veinte (2020)

Referencia : VERBAL -RC-  
Demandante : NUBIA ESTELLA ARÍAS Y OTROS  
Demandado : COOMEVA EPS  
Radicado : 056153103001-2020-0014600  
Providencia : Auto Sustanciación N° 419  
  
ASUNTO : Incorpora Inscripción de demanda

Se ordena incorporar al proceso y en conocimiento de la actora, la constancia emitida por la Cámara De Comercio del Oriente, en la cual informa la Inscripción de la demanda, lo anterior para los fines que considere pertinentes la parte actora.

### NOTIFÍQUESE

**ANTONIO DAVID BETANCOURT MESA  
JUEZ**

*Firmado Por:*

**ANTONIO DAVID BETANCOURT MESA  
JUEZ CIRCUITO  
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE RÍO NEGRO**

*Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12*

*Código de verificación: 16dd558d27a498e5f24978d7ee0558eca65b52b85bebb5e02483e493578c3b21*

*Documento generado en 30/10/2020 03:46:10 p.m.*

*Valide este documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesosjudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>*